

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 3 de Diciembre de 1908.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

SECCIÓN PERMANENTE

La célebre carta electoral

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Abril de 1907.

Sr. D... (Aquí un nombre).
 (Aquí el de un pueblo).

Mi estimado amigo:

Conforme á sus deseos, se ha nombrado delegado del Gobernador para ese pueblo al portador de la presente (aquí el nombre del Delegado del señor Gobernador aludido), quien lleva instrucciones concretas y terminantes para que el resultado corresponda á nuestros deseos en favor de los amigos. Conviene, pues, que por todos los amigos de ese pueblo, se le den facilidades para la realización de la misión que lleva.

El censo lo distribuyen en esta forma: multiplican por dos el número de electores con que cuenta la lista y lo dividen el total en tres partes: una para D. Emilio Rancés de la Gándara, otra para Don Juan Maluquer y Viladot y la tercera para D. Félix Benítez de Lugo y Rodríguez.

Sin otro particular, se repite de V. suyo afmo. s. s. y amigo

Francisco Bethencourt.
 (Rubricado).

En breve se trasladará el acreditadísimo establecimiento de Ultramarinos de Servando Fernández del Castillo, al costado derecho del mismo calle de Botón de Rosa número 5, frente á la del Clavel.

NOTAS PALMERAS

En la ciudad de los Llanos ha fallecido la joven señora doña Josefa Pérez de Cáceres.

Fué el entierro una imponente manifestación de duelo, una prueba del cariño inmenso de los habitantes todos de la población á la virtuosa dama. La sociedad instructiva *Aridane*, convirtió en capilla ardiente, enlutándolo, su salón principal, y sus socios todos rindieron merecido tributo de pesar ante la muerte de la mujer ejemplar, modelo de hijas, de esposas y de madres; de la culta, virtuosa y modestísima hija de los Llanos. El comercio cerró sus puertas y una tristeza profunda nacida de un sentimiento general, reflejábanse en todos los semblantes. Tanto y tanto se quería á la finada, cuyo recuerdo vivirá eternamente en la memoria de los suyos, en la memoria de los llanenses, porque, moralmente, pertenecía, formaba parte de todas las familias.

Descansen en paz.

Ha muerto también el lindo niño Blas, hijo de nuestro amigo y correligionario D. Blas Santos Hernández, miembro del comité liberal de Santa Cruz de la Palma. A la conducción del cadáver asistió numerosa concurrencia, formando parte del duelo una comisión del citado comité.

Damos el más sentido pésame al Sr. Santos Hernández.

El primero de este mes comenzó á funcionar como completa la estación telegráfica de Santa Cruz de la Palma. Se impone allí la separación del servicio de correos del de telégrafos. Porque los dos telegrafistas de aquella estación no podrán cumplimentar debidamente las exigencias de una y otra oficina.

Se han suspendido los trabajos del octavo trozo de la carretera del

Sur, por oponerse al paso de la misma un propietario, perteneciente á la Cámara Agrícola de la Villa del Paso. Los rematadores despidieron á unos 70 obreros.

Con el título de «Pl y Margall» se ha constituido en Santa Cruz de la Palma una sociedad instructiva y democrática.

Vinos tintos del país

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero, por barriles y garraones, á 0'50 pesetas litro.

Alfonso XIII núm. 30

De un donativo

Recibida que ha sido la comunicación del Sr. Conde de Pries y de don Manuel Pasquin, acompañada de la relación exacta y de los comprobantes de la distribución que hicieron de los fondos que por suscripción pública se allegaron en esta isla para el socorro de las víctimas de la inundación ocurrida en Málaga y de los perjudicados con motivo de las medidas sanitarias para sanear el Barranco de Santos, y considerando que la situación de aquella capital no es hoy precaria y que el Gobierno ha atendido la indemnización de los que ocupaban viviendas en dicho barranco de Santos de esta ciudad, la comisión organizadora de esta obra benéfica ha acordado encargar á nuestro amigo don Federico Carlos Varela, como iniciador de la misma, para que distribuya el resto de pesetas 553'90, en esta Capital, en la forma siguiente.

Hospital de niños	Ptas. 253'90
Cuna de expósitos	150 00
Asilo Victoria	150 00
	Pesetas 553'90

Para satisfacción de todos cuantos contribuyeron con un óbolo á la suscripción, transcribimos un párrafo de la carta de los Sres. Conde de Pries y D. Manuel Pasquin.

«Tenemos una gran satisfacción en dar á Vds. cuenta de la gratitud demostrada por todos los favorecidos en el acto de percibir el socorro, cumpliendo gustosos el encargo de elevar á Vds. y á todos los generosos donantes, el testimonio de esa gratitud expresada de un modo conmovedor entre lágrimas y bendiciones para la caridad de los tinerfeños.»

Por el «Asilo Victoria»

A objeto de arbitrar recursos, ayer se ha reunido la Junta del Asilo con la comisión auxiliar de caballeros, para la confección del programa de los festejos que en esta temporada se propone colocar la Junta en auxilio de las obras en construcción.

Y en principio ha sido fructífera esa reunión, que lo será más aún cuando el público—siempre empujador de las buenas obras—corone con su protección los esfuerzos de esas señoras.

Es realmente digna de elogios sinceros la constancia y el amor que al servicio de ese gran pensamiento, han puesto y ponen las señoras de la Junta del Asilo Victoria. Para ellas no hay obstáculos, y si los hay, los vencen.
 ¡Sublime abnegación!

Bajo la dirección inteligente y entusiasta de Pepe Crosa, se organiza un coro de distinguidas señoritas para tocar y cantar *Lo divino*.

Las coplas serán originales de Crosita.

Este, seguramente, será uno de los números más atrayentes y simpáticos de los festejos.

Para la noche del 31 de Diciembre ó en la del 1.º de Enero, la comisión de caballeros organiza un brillante baile de disfras en el teatro, y otro, con gran derroche de ingenio, que le dará sugestiva atracción, para la víspera del Carnaval.

Con un concierto ideal, en el que tomarán parte muchas señoritas de

esta localidad el aplaudido barítono Nestor de la Torre, y algunos otros elementos, celebraráse el *Arbol de Noel*.

Para este festival han llegado preciosos y ricos juguetes de París y Alemania.

En Pascua de Resurrección, se celebrará un gran acontecimiento en el teatro, poniéndose en escena desempeñada por damas de nuestra buena sociedad, una comedia de Jacinto Benavente.

El programa se cierra con una subasta al martillo. De subastar los muchísimos objetos donados, se encarga Crosita, que ya sabemos como lo hace.

Y en combinación con todo esto, estudia la Junta algunas otras distracciones.

Tenemos por seguro que los resultados que se obtengan, coronarán los esfuerzos de las damas del Asilo.

La revista *Canarias*, que se dió á conocer en la *kermesse* celebrada por el Asilo, se vende á 25 céntimos el ejemplar en todas las librerías de esta Capital y de la Laguna.

ECOS LAGUNEROS

Conciertos y bailes

Próximamente tendrá lugar en aquella ciudad el concierto que darán la banda municipal y el orfeón que dirige el inteligente maestro D. Fernando Rodríguez.

Además de los números musicales que la renombrada banda ejecutará, figuran en el programa el difícil coro de *Bohemios* que cantan con perfectísima afinación y el preciosísimo de *Los repatriados* en el que canta el solo el distinguido aficionado don Federico G. Aledo, del que hemos oído hacer grandes elogios, pues interpreta aquella página musical con sentimiento, haciendo un verdadero derroche de su hermosa y potente voz.

El próximo sábado tendrá lugar en el teatro *Viana* el baile de máscaras organizado por La Cruz Roja.

Rateros

Leemos en nuestro colega *El Pueblo Canario*, del día 30:

«Según rumores llegados á nuestros oídos anteanoche trataron de forzar las puertas de dos casas de esta población ignorándose más detalles de lo ocurrido.»

«Ayer fué detenido en nuestra ciudad un individuo que se sospecha sea uno de los rateros que desde hace días infestan esta población.»

Aunque el detenido se ha negado á hablar se cree que es español.

Foot Ball

Del mismo periódico:
 «Ayer se jugó en la plaza de San Francisco un interesante match de *Foot Ball* entre el *ting* de la sociedad *Laguna Sporting-Club* y los alumnos internos del Instituto.

Después de empuñada lucha, quedaron vencedores los últimos.

Para en breve anunciarse otro que revestirá gran importancia á juzgar por la animación que reina.»

POR TELEGRAMA

Cotizaciones de Bolsa
 (De nuestro redactor-corresponsal)
 Madrid 2—13'10

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'20.
 Acciones Banco de España á 435 00.
 Amortizable 5 p 8, á 101'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'96 por £.
 París, vista, á 11'35 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 96'45.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 334 00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 421'00.

Consulta especial de enfermedades de la matriz y vías urinarias; á cargo de los Dres. Solís y López Pabón.
 De 2 á 4 de la tarde.
Noria, 23.



LA SEÑORA

Doña Concepción Montes de Abreu

HA FALLECIDO.

R. I. P.

Su esposo D. Angel Joaquín Abreu, hijos, padre político D. Emilio Abreu (ausente), hermanos, hermanos políticos (ausentes), tíos, Excelentísimo Sr. General D. Nicasio de Montes Sierra, D. Isidoro Arcona, tíos (ausentes), primos y demás parientes;

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida rogándoles encarecidamente encomienden á Dios el alma de la finada y les suplican se sirvan asistir á la conducción del cadáver que se verificará mañana 4 del corriente á las 9 y $\frac{1}{2}$ de la misma, desde la casa mortuoria, Avenida 25 Julio, letra G, al Cementerio católico. Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1908

(El duelo se despide frente al Hospital civil).

Notas del día

Una felicitación

La Comisión permanente de esta Diputación provincial ha acordado felicitar al Gobierno por el pensamiento que tiene de crear en esta ciudad, capital de la provincia de Canarias, una sección de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Y también felicitó á los diputados señores Rentez de Lugo, Rancés y Poggio.

En estos momentos no creemos oportuno ni patriótico hacer en este asunto aclaraciones y distingos que quedan reservados para cuando la importante y necesaria mejora sea una realidad.

Por eso, al presente, callamos. Ya tendremos ocasión y lugar de discernir sobre los telegramas de la Comisión Permanente: el dirigido al Gobierno, aunque algo prematuro, nos parece muy bien. Pero los cursados á Benítez de Lugo, Rancés y Poggio.....

No es igual

Las voces de previsión que dimos cuando la crisis marítima de nuestro puerto—crisis real y tangible—fueron acogidas satisfactoriamente por el *Diario de Las Palmas*.

Los artículos contra el mitin celebrado recientemente en esta plaza de toros los reprodujo, regocijadamente, aquel periódico, de sus correligionarios los diarios leoninos que en esta capital se publican.

De ello deduce uno de estos, el de la mañana, que nosotros, como ellos, hicimos labor antipatriótica.

Las voces nuestras fundadas, justas y veraces, fueron causa de un triunfo que hace muchos años no conseguía Santa Cruz de Tenerife.

Los artículos leoninos, falseando la verdad y dando por fracasado el mitin de la plaza de toros, fueron motivo para que el *Diario de Las Palmas*, órgano mayor del leonismo en Canarias, motejara é insultara á este pueblo.

La diferencia, como se ve, no puede ser más notable.

La sangre

Mala dice el diario leonino de la tarde que la tenemos quienes combatimos al agregio Sr. Benítez de Lugo.

Y es cierto. La nuestra es plebea, en tanto la del invicto diputado es noble....

Una obsesión

La de los dos periódicos leoninos, es el Sr. Domínguez Alfonso. Y eso que dicen que está viejo, que Moret lo ha pospuesto por D. Félix, que no tiene prestigio, que está desahuciado, etc. etc.

Esto no obstante, el Sr. Domínguez Alfonso pesa sobre los leoninos como una constante amenaza.

Y se pasan los días y las horas y los minutos, combatiéndolo. Parece, por todo ello, que nuestro exce-

lente amigo no es tan poca cosa como se pretende que sea.

El Gobierno Civil

La elevación de categoría de este centro superior de la provincia, la comenta favorablemente el diario leonino de la mañana, variando rápidamente de opinión.

Porque cuando ella fué proyecto del Sr. Moret, era, según ese mismo periódico, una gran desgracia, un censurable propósito.

Veamos lo que entonces dijo: «Para corregir los vicios de un exagerado centralismo y para dar una independencia que hoy no tienen á organismos locales y á autoridades provinciales, no basta con aumentar el suelo de estas y con facilitar de este modo el que vayan á esos cargos personas de cierta categoría política y administrativa.....»

Ahora, ese mismo periódico leonino, cree que hemos obtenido una gran mejora con la elevación de categoría de este Gobierno civil.

No lo entendemos.

Nosotros, por el contrario, siempre opinamos, ayer como hoy, que tal disposición, además de lo externo, era, por lo que á la división de la provincia hacía, un fuerte sostén de la unidad regional.

Y así mismo lo sostenía, desde su puesto de diputado, el señor Domínguez Alfonso.

Los juzgados

Los nuevos que se han creado en esta Circunscripción, no es cosa ni de los diputados actuales ni del actual Gobierno.

Fué obra liberal, apoyada y sostenida é iniciada por el Sr. Domínguez Alfonso, como lo fué, como cumplimiento de ella, la creación de un distrito electoral con Gomera y Hierro; proyecto que sería conveniente reproducir en esta legislatura y que no sabemos por que no se ha reproducido.

Lo único bueno que en esto de los juzgados hizo el Sr. Benítez de Lugo, fué el arrebatar al Hierro lo que se le tenía concedido.

Y no por dificultades ministeriales, sino porque al Sr. Betancor Montesdeoca se le antojó podía crear en el sur de Tenerife un cacicato que aventajara al que en Icod tiene establecido.

Pero ya la judicatura española no está para servir á caciques....

«Horas de deleite»

Dicennos que las pasa D. Rodolfo Cabrera leyendo y comentando un artículo de su paisano el señor Pérez Armas.

En verdad que no puede ser más inocente é impecable el pasatiempo deleitoso de D. Rodolfo.

Vaya por cuando se entretenía en otros menesteres que á su salud perjudicaban....

Obra crítica

Hemos prometido hacerla de la gestión del Sr. Benítez de Lugo y en breve, con los datos recopilados y con otros que estamos recopilando, cumpliremos la espontánea promesa.

A los cosecheros de tomates. — La luz más barata del mundo

APARATOS en todas formas y tamaños desde 2 pesetas en adelante, con una gran potencia de LUZ, y con un gasto de 2 céntimos por hora. CARBURO DE CALCIO Y MECHEROS.—Dirijirse á Luis de Puga y Martínez en CUATRO CAMINOS.—Santa Cruz de Tenerife.

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor corresponsal)

Enmienda desechada.

Madrid 2—17'35.

El diputado señor Benítez de Lugo defendió hoy dos enmiendas en el Congreso, solicitando gratificación de quinientas pesetas anuales para el ingeniero jefe de Obras públicas de esa provincia, y, en otra, el aumento de la plantilla de ayudantes, con dos más.

La Cámara desechólas.

El Rey en Granada.

Madrid 2—18'40.

En Granada se ha hecho un gran recibimiento á D. Alfonso. Este ha visitado la Alhambra y la fábrica de pólvora, siendo aclamadisimo, á la salida, por los obreros.

S. M. ha marchado hoy á Trasmulas.

En Haití.

Madrid 2—19'10.

La revolución en Haití se agrava por momentos.

Los revolucionarios siguen ganando terreno.

Considérase en extremo crítica la situación del presidente Alexis, que se cree abdicará al fin.

Espérase por momentos el completo triunfo de la revolución.

Contra los alemanes.

Madrid 2—20'50.

En Praga se han repetido las agresiones á los alemanes.

Las últimas noticias dicen que ha habido otra colisión entre bohemios y alemanes, siendo agredida la policía que intervino.

La excitación de los bohemios es grande.

Jubileo de un Emperador.

Madrid 2—21'15.

Participan de Viena que se han celebrado grandes fiestas con motivo del jubileo del Emperador Francisco José.

Añaden los despachos que, por la gran aglomeración de gentes, se han registrado bastantes desgracias.

Gobierno provisional.

Madrid 2—22'40.

Llegan noticias urgentes participando que en Haití ha triunfado la revolución, y que ha quedado constituido el Gobierno provisional.

En el Congreso.

Madrid 2—23'15.

En el Congreso fué aprobado hoy el presupuesto del ministerio de Fomento.

También se aprobó la ley para prisión preventiva de los menores.

NOTAS MARÍTIMAS

El vapor correo interinsular que llegará mañana á este puerto, trae la correspondencia que para estas islas conduce el vapor *San Francisco*.

Los ocho vapores que fondearon en este puerto durante los días 1.º y 2.º, conducan 1.183 pasajeros.

Hasta las ocho de la mañana de hoy habían fondeado 6 vapores con 390 pasajeros.

A las once quedaban señalados dos vapores más.

Empleado

Se necesita para una casa de comisiones que conozca bien el comercio en general de esta plaza. Se pagará buen sueldo y comisión. Solo se contestarán las ofertas acompañadas de buenas referencias. Dirijir las proposiciones á J. B. Apartado de Correos, 59.

Vinos blancos de país

á 35 céntimos litro por garrafrones, los vende el propio cosechero y garantiza su legitimidad y pureza. Méndez Núñez 19, (Hoteles)

La Bota de París

Grandes Almacenes de calzado

Los más surtidos y antiguos de la Provincia, donde encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general calzado de más lujo, solidez y elegancia para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris núm. 39 (al lado de Don Polo de Miranda) JOAQUIN COLA SABATER.—Santa Cruz de Tenerife.

TEATRO

La compañía de la Sra. Cobeña puso anoche en escena, en honor de nuestro ilustre paisano don Angel Guimerá, el hermoso drama de que éste es autor titulado *María Rosa*.

La banda municipal ejecutó, en los entreactos, un selecto repertorio.

Como no nos fué posible asistir el coliseo, solo podemos decir, por referencias, que la obra alcanzó una buena interpretación, singularmente por parte de la señora Cobeña, y que los artistas fueron muy aplaudidos.

La concurrencia no fué la que se esperaba.

Esta noche no hay función.

La compañía trabaja en la Laguna.

La Empresa atendiendo al deseo de muchos señores que no pudieron abonarse á la primera serie por lo anticipado de la temporada, ha acordado abrir nuevamente el abono para las 25 funciones restantes, divididas en dos series, una de 15 y otra de 10. El pago del abono se hará en el *Salón Modas*, de don José Martínez Simó, hasta el día 7 del presente mes á las 3 de la tarde, hora en que quedará definitivamente cerrado.

A los señores abonados á la primera serie se les ruega se sirvan hacer efectivo el pago de sus localidades dentro del mismo plazo.

Concurso

Interesando á los que suscriben ceder el Contrato de ejecución de las Obras del Puerto de Santa Cruz de la Palma, han determinado para ello abrir el presente concurso.

Los que aspiren á interesarse en él, presentarán sus proposiciones en pliego cerrado al Notario D. Rafael Calzadilla, en el término de treinta días contados desde la fecha en este anuncio. El referido Notario les proveerá de los oportunos recibos, y una vez terminado el plazo de admisión y examinadas que sean las proposiciones, la Compañía adjudicará el Contrato á la entidad que firme la proposición que á su juicio resulte ser ventajosa, ó las rechazará todas en caso de no considerarlas aceptables.

En los escritorios de los firmantes, se facilitarán antecedentes á las personas que deseen interesarse en este Concurso.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Diciembre de 1908.—T. Marco y C.ª (S. en C.)

Ama de cría

se ofrece con buena leche. Informarán San Juan Bautista núm. 39, establecimiento de D. Segundo Padrón.

LAS LEYES EN CANARIAS

(Remitido)

En mi réplica al señor La Roche, sobre el asunto del muelle de la Gomera, ofrecí decir algo más y voy á decirlo, por si los señores Gobernador civil é ingeniero jefe de Obras públicas tienen á bien fijar en ello su atención.

El primer precepto de la R. O. de 4 de Julio, inserta en el B. O. de 5 de Agosto último y por el cual se dispone la publicación, en dichos *Boletín* y la *Gaceta*, de las listas referentes á las obras que determinados funcionarios estimen construídas ilegalmente, obedece á principios de derecho, de equidad y de justicia.

El fin de dicha R. O. es que, TODOS los que hayan contribuído á las obras ilegales, legalicen, en cuanto la propia R. O. lo consienta, sus respectivos derechos y como de ninguna manera, ni en forma alguna, constara con certeza cuales eran las obras que debían considerarse construídas con infracción de la ley, ni cuales las personas que pudieran estimarse con facultad para legalizar sus derechos en ellas, se impuso, como imprescindible, dentro de los más

rudimentarios principios de equidad y justicia, el que por funcionarios competentes se fijaran en concreto cuales eran las obras abusivas y que publicadas esas obras en la *Gaceta* y *Boletín oficial* para el necesario conocimiento de TODOS, se fijara un plazo al fin de que también TODOS, (entiéndase bien, todos) los que se creyeran con derechos que legalizar en aquellas obras, incoaran los oportunos expedientes.

Supongan los señores Gobernador civil é ingeniero jefe y si no quieren suponerlo, denlo como cierto, pues así estarán dentro de lo verdadero y justo, que hay personas ó entidades con derechos que legalizar en las obras del muelle, que el Sr. La Roche llama ya con letras gordas, suyo, exclusivamente suyo, como si tuviera en su bolsillo la resolución del expediente en que se ha propuesto legalizar unos derechos que no tiene y que caso de tenerlos, son iguales, sino menores, á los que ostentar pueden otros muchos; supónganse también, que esos otros muchos, con derechos que legalizar, han leído la R. O. y creyendo que sus preceptos han de cumplirse esperan á que se publiquen las listas de las obras abusivas ó ilegalmente construídas y á que sean señalados los 30 días para incoar los expedientes que esa R. O. autoriza y supónganse por último, que alguno de esos otros muchos que han estado tranquilos al amparo de aquel precepto y de la creencia que ha de cumplirse, cansados de leer la *Gaceta* sin ver publicadas las listas, recurren á la Dirección General ó al Ministro, pidiéndole que ordene dicha publicación y que en la lista se comprenda el muelle de la playa de Vueltas en la Isla de la Gomera, si por quien corresponda se estima que la obra es abusiva.

¿Bastaría en el caso de los anteriores supuestos que informando los Sres. Gobernador é Ingeniero jefe dijeran, que ya para sorpresa de esos otros muchos con derechos que legalizar, se instruye un expediente á instancia de quien estaba interesado en que no se incoara otro expediente al mismo tiempo y con igual ó mayor derecho? En Canarias y tratándose de Don Carlos La Roche, que ya llama suyo el muelle, puede que tal informe se estimara bastante, pero hasta no verlo no he de creerlo.

Ya en el terreno de las suposiciones, supóngase también, que las obras abusivas en Canarias, son diez y que diez personas, que ante la Ley son iguales al Sr. La Roche, nos ponemos de acuerdo para incoar diez expedientes, pidiendo que esas diez obras, declaradas abusivas por nosotros mismos, se legalicen á nuestro favor y por alguien (no faltaría quien hiciera una cosa y la otra) se pidiera luego el cumplimiento de la R. O. y en vista de esa petición se dispusiera fuesen publicadas en la *Gaceta* la lista de las obras abusivas?

¿Bastaría, en este caso, que los señores Gobernador é Ingeniero jefe dijeran al Ministro, que ya algunos *listos*, queriendo reventar á los *neicos* que inoportunamente esperaban por la publicación de las listas para ejercitar sus derechos se babían adelantado á hacer por si la declaración de obras abusivas y á incoar también los expedientes?

Nos parece imposible, aun que haya quien crea lo contrario; pero por algo habrá dicho el Sr. La Roche en letras gordas que la obra le pertenece y lo dice cuando aun no ha sido legalizada.

¿No es verdad Sres. Gobernador Civil é Ingeniero jefe, que mis afirmaciones no son tan absurdas como el Sr. La Roche sostiene?

¿No es verdad, que el expediente incoado por el Sr. La Roche es nulo, completamente nulo, por que no hay disposición legal que lo autorice en las condiciones, circunstancias y tiempo en que se ha incoado?

Yo me he opuesto y seguiré oponiéndome al expediente en defensa de perfectísimos derechos, que de perderlos me ocasionarán grandes perjuicios, como han de ocasionar á otros muchos que contribuyeron á la construcción de las obras y que las han utilizado constantemente sin oposición de nadie, y si hago públicos mis medios de defensa es para callar, en lo posible, insidiosos ru-

mores, sobre que las oposiciones formuladas obedecen á pasión política, que respecto á mí puedo, por fortuna, asegurar, que hace mucho tiempo no existe.

Un ciudadano cualquiera,

por ejemplo

Matias G. Molownay.

S/C-30-11-908.

VARIAS NOTICIAS

En honra de su patrona la inmaculada Concepción, la congregación de San Luis Gonzaga prepara un certamen literario para el día ocho de Diciembre.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto que los maestros de aquellos pueblos que no tengan locales para las clases, puedan desempeñar, mientras tanto no se le provea, aquellas escuelas que estén vacantes.

En un Consejo de Ministros á propuesta del de Hacienda señor Besada, se aprobó una modificación de los presupuestos, consistente en autorizar en todos los pueblos asimilados á las capitales de provincia para que puedan cobrar el impuesto de consumos por medio de reparto.

La lámpara Z, de 25 bujías, consume solamente como una de SEIS bujías; la de 32 bujías consume como si fuese de OCHO bujías y la de 50 bujías equivale para el consumo, á pesar de su esplendidez á una de DOCE bujías, tan solo. Precio único para las lámparas Z, pesetas 5'50 una. Agente exclusivo para Canarias, Carlos Soujol, Ingeniero.—Depósito general, Numancia 31 (Hoteles). Teléfono, 391.

Se mandan á domicilio y se colocan.

Con el título «Diputación Modelo», leemos en un colega madrileño: «Lo es de Vizcaya, interesándose por que el reparto que haya de imponerse para enjugar el déficit en el presupuesto provincial sea con arreglo al Catastro, cuyos trabajos se propone hacer con toda urgencia.»

Es de esperar que, sacado dicho trabajo catastral á concurso, se establezca, como primera condición, que la hectárea no se pague á más de dos pesetas.

El ejemplo de la Diputación de Vizcaya debiera ser seguido por todas las demás de España, como único medio de establecer ciertos impuestos de una manera justa y equitativa.»

En Las Palmas ha fallecido la respetable anciana D.ª María Fierro y Vande Walle, viuda de Castillo Olivares.

Reciba su familia nuestro pésame.

Dicen de Buenos Aires, con fecha 23 del mes último, lo siguiente: «Con asistencia del presidente de la República, el Gobierno, Cuerpo Diplomático y gentío inmenso se inauguró ayer el concurso hípico internacional.»

En la carrera de obstáculos llegó primero el teniente español señor Gómez Spencer.

El segundo en llegar fué el señor Arana Vivanco, también teniente español.

Fueron aplaudidísimos y vitoreados.»

Para la reclusión del practicante don Francisco Galán en el depósito de dementes, por esta Alcaldía se está instruyendo el oportuno expediente.

Nuevos temblores de tierra se han sentido en todo el norte de esta isla, especialmente en la Rambla.

Para la Península se han embarcado el teniente de artillería señor Canillas y don Fernando García Estrada, á quienes deseamos un feliz viaje.

Leemos en nuestro colega *El Pueblo Canario*, de la vecina ciudad:

«El próximo domingo después de la misa que en honor de la Concepción se celebrará en la parroquia del mismo nombre los ambulantes de la Cruz Roja procederán á la jura de su bandera terminado lo cual se repartirá el pan de los pobres.»

Mañana, día de Santa Bárbara,

Patrona del Cuerpo de Artillería, la guarnición de esta Arma en esta plaza, celebra estas tradicionales fiestas con una solemne función religiosa que se celebrará, á las once de la mañana, en la Iglesia del Pilar, concurriendo al acto las primeras autoridades militares.

Las tropas celebrarán en los cuarteles la expresada festividad, dándoseles un rancho extraordinario.

En gran cantidad se ha presentado en esta isla la langosta africana. A esta ciudad y sus campos han llegado también los *inofensivos* animalitos.

Con ellos y con el leonismo... de perlas.

Según noticias recibidas hoy de Las Palmas, en aquella ciudad se ha restablecido el orden.

Más vale así.

En atento besalamano nos participa la Alcaldía para que lo hagamos público, que en los días laborables, de 2 y media á 4 y media de la tarde, practicarán ejercicios de tiro al blanco en el campo de las Cruces, el Regimiento Infantería de Tenerife.

Los Sres. Hamilton y C.ª, por encargo de la poderosa compañía *The Union Castle Mail*, de Londres, nos obsequian con un ejemplar del folleto «The Guide to South Africa» edición de 1908-1909.

Quedamos agradecidos.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarro Rosel ó Farmacias y Droguerías.



Barcelona, 11 Febrero 1908.

«Mi hija Teresina de 5 años padecía una bronquitis crónica con síntomas de tisis, estaba pálida, inapetente, tenía una tos de mal talante y su estado era siempre melancólico. Con el uso constante de la

Emulsión SCOTT

ha recobrado la salud por completo, su mirada es viva, su color sano y siempre está dispuesta para jugar. Todos somos felices de poderla contemplar otra vez con salud.»

JAIME ROSELL, Plaza S. Agustín 18.

Es fácil distinguir la emulsión que curó á Teresina Rosell pues basta fijarse en que la envoltura lleve «el pescador con el pescado». Tened en cuenta esto al comprar y así curareis á vuestra hija y seréis felices como los padres de Teresina. Solamente asegurándoos de que es la emulsión del «pescador con el pescado» os asegurareis de obtener la emulsión con poder para curar. La de SCOTT

cura siempre



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos María, calle de Valencia 233, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT!

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50

Idem id. con 24 frascos pequeños » 49.25

Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR » 11.00

Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

SOMATOSE

Estimula fuertemente el apetito

SPERLING & WILLIAMS

INGENIEROS.—LONDRES

Esta casa suministra toda clase de maquinaria facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reúne estas condiciones.

Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma.

D. MANUEL SIERRA, de San Miguel, Tenerife, refiriéndose á un motor á petróleo y un molino para cereales, escribe al Apoderado de dichos señores, como sigue:

«La presente tiene por objeto comunicarle que desde que empecé á trabajar con el motor y molino que de la casa que Vd. representa me vendió, he obtenido grandes resultados, tanto por lo bien que ambas cosas trabajan, como por lo que adelanta en moler y la buena Harina que produce.»

AGENTE TÉCNICO:

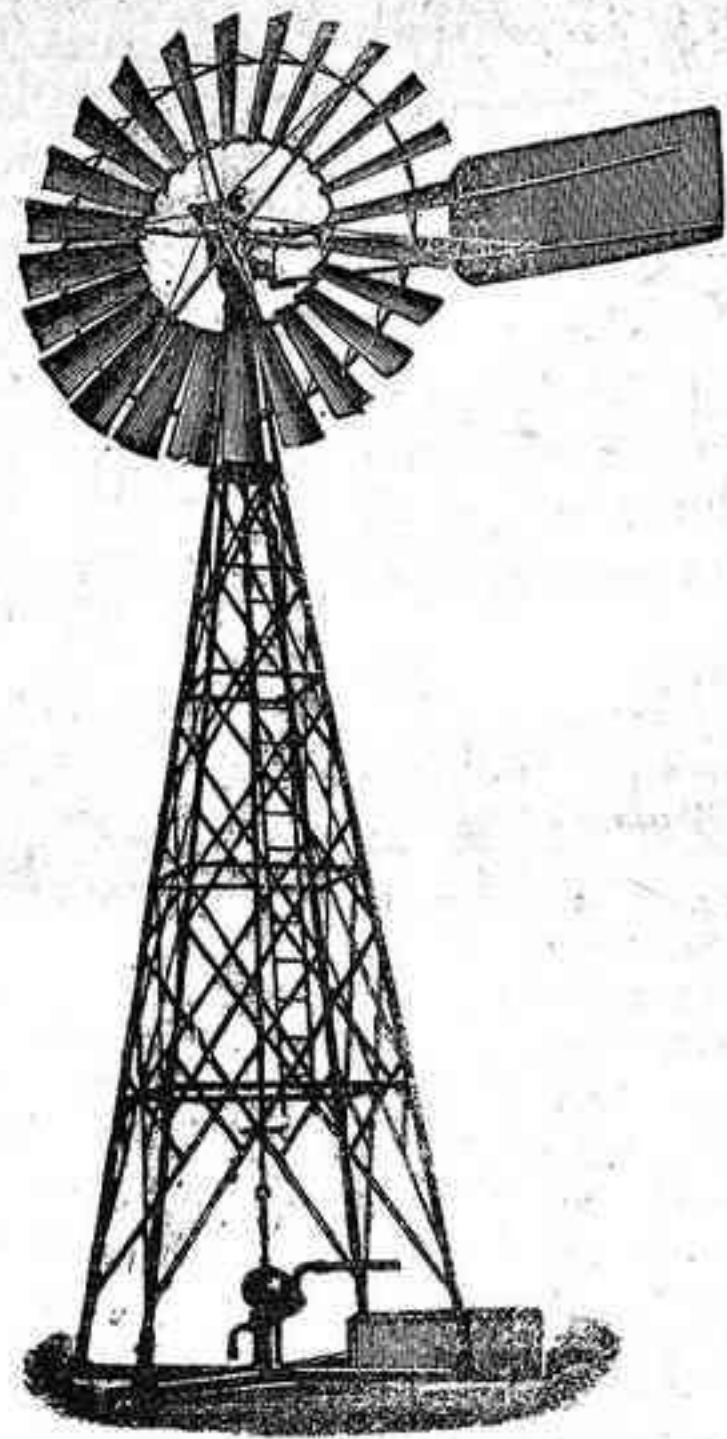
ANDRÉS OROZCO,

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

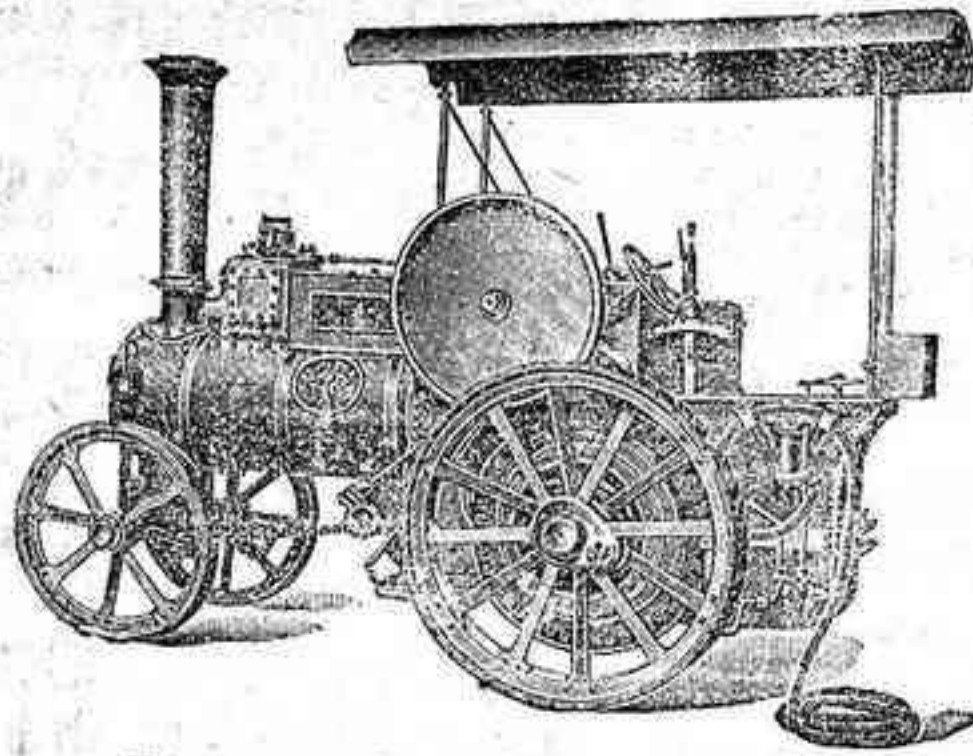
APODERADO:

ALFRED WILLIAMS,

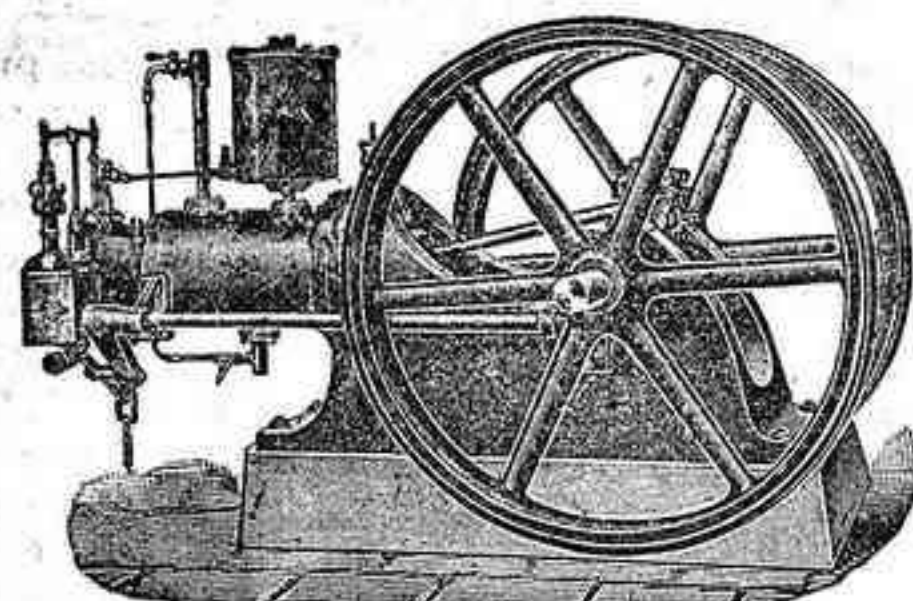
Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.



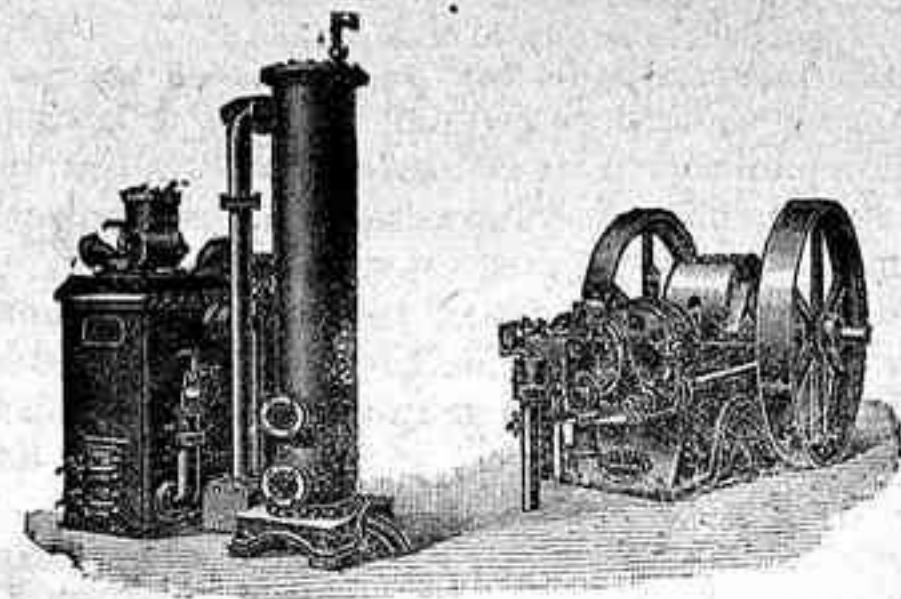
Motor á viento



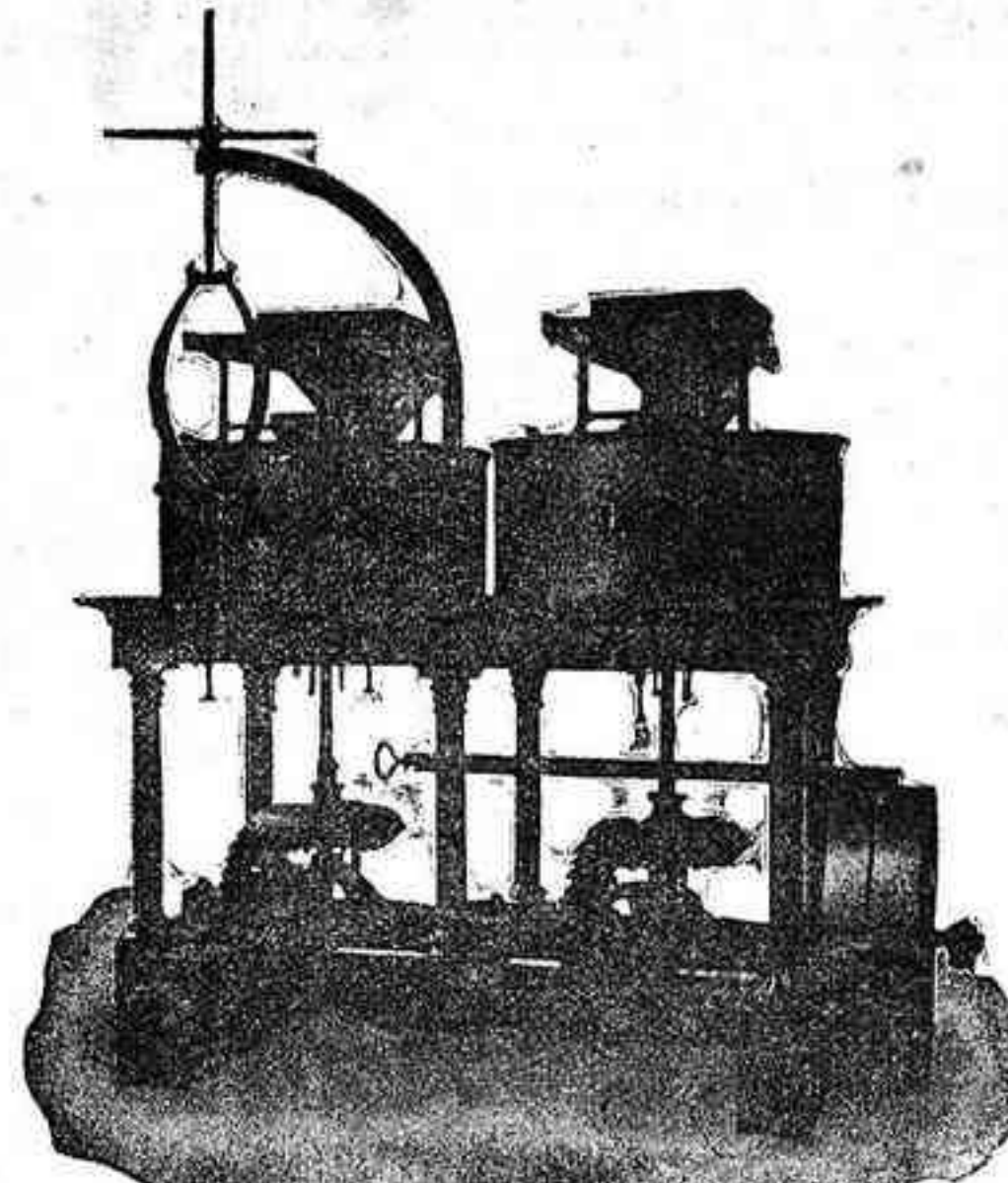
Locomotora de carretera.



Motor á petróleo



Motor y Gasógeno (Gas pobre)



Molino á dos cuerpos

THE BRITISH STORES

14, CRUZ VERDE, 14

En este acreditado **Bazar** se acaba de recibir la más alta novedad en **sombreros** para Señoras como también un extenso y variado surtido en gorras y sombreros para caballeros, caprichosos bastones, cachimbas y boquillas de ámbar y espuma con incrustaciones garantizadas de **oro y plata**.

➔ Especialidad en camisas, cuellos y demás artículos de fantasía para Señoras, Caballeros y Niños ➔

LA OPORTUNIDAD

Fábrica de pan, pastas para sopa y molinos harineros. Elaboración á máquina. Harinas analizadas y de clase superior. Se venden piedras usadas de molinos en precios muy convenientes.

Se alquila

una accesoría con estantería en la calle de Alfonso XIII, frente al Banco de España. Darán razón en la Tabacquería de Angel Carrillo, Plaza de la Constitución.

La Bota Inglesa

Especialidad en calzado inglés para caballeros y niños.

Cruz Verde, 15,

refrená la tabacquería de D. M. Herrera.

Patas de cerdo

riquísimas y exquisitas las vende en el mercado D. Agustín Boligán. Precios sin competencia.

SE VENDE

Vino puro de Lanzarote á 40 céntimos litro y por garrafonas á 36 pesetas. Calle Ferrer, 23. 83-4

Se venden

en la casa, Plaza de Weyler número 2, las mejores marcas de cerveza desde 50 céntimos hasta Ptas 1,20 la botella; muy finas sardinas y las primeras novedades en alhajas.

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliado á quien lo pida.

El sin rival Whisky escocés

GAELIC VERY OLD SMUGGLER'S

Goza de fama universal por sus excelentes cualidades de pureza, calidad superior y agradable aroma y sabor, características de su antigüedad. ♦ Basta probarlo para que el mismo se recomiende. ♦ ♦ ♦

DEPÓSITO: ELDER, DEMPSTER Y COMP.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S

BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

M **ARIE BRIZARD & ROGÉ** **R**
— BURDEOS —
Anisete, Crema de Cacao, Curaçao, Cherry brandy
Representación JUAN CLAVERIE, Teobaldo Pówer 12 y 14

dos peñascos reluce es precioso metal! Las rocas contienen oro, los arroyos arrastran oro... Este secreto me ha sido revelado por un viejo marino, encontrado en mis viajes, y al que la muerte sorprendió en el momento en que iba á partir para dicho país, que él había descubierto y que lo iba á hacer más rico que todos los Reyes de Europa. Yo me he jurado llevar á buen fin, la misión que el viejo marino quería emprender, y realizar por mi propia cuenta su magnífico sueño. Iré, pues, al país del oro, y explotaré en una escala inmensa aquellas minas, que parecen flamar la mano del hombre para prodigarle las riquezas que contienen sus extraños. Estoy dispuesto á hacerme á la vela hacia aquellos lejanos climas, á la cabeza de una partida de atrevidos compañeros á quienes he prometido la fortuna y que me han creído bajo la palabra, y llenos de confianza en mi estrella, me seguirán hasta el fin del mundo. Una vez allende los mares, la aventura á la que quiero consagrar mi vida, no puede tener más que dos resultados; el éxito ó la derrota. ¡El país del oro está lleno de peligros; sucumbirá quizás entre los rayos de un sol inclemente; quizás pereceré en las luchas cotidianas que será preciso sostener con las fieras y reptiles que pululan por las Indias; quizás mis osamentas blanquearán insepultas sobre un lecho de orol... Si, por el contrario, obtengo el éxito; si consigo conquistar las inmensas riquezas que me atraen; si consigo cuanto me propongo, compraré unas cuantas leguas cuadradas de terreno y me daré el placer en mis últimos días de ser un pequeño Rey, una especie de Bejá cuando menos. Do todos modos, encuentre una tumba ó una corona al fin de mi viaje, vos no me volveréis á ver más, y al fin, mi querida Paulina, os habréis visto libre de mí. Ya véis que el porvenir tan sombrío para vos hace una hora, puede ser lu-

—Y, sin embargo, nada hay más cierto,—replicó el Barón,—porque la felicidad para vos, es la libertad, y vengo á dejaros libre.

La señora de Hérouville miró á su interlocutor con desconfianza.

—¡Qué nueva mentira! ¡Qué infamia nueva, se ocultan bajo las palabras de este hombre!—murmuró, como hablando consigo misma.

Lascars mejor que oír, adivinó aquellas palabras.

—Mi querida Paulina,—dijo sonriendo,—tenéis formada de mí la opinión más deplorable; venir ahora con arrepentimientos no sería del caso, porque no habéis de crearme; pero quizás hagáis algún caso al decirnos que mi interés personal está tan en juego como el vuestro, en la pequeña transacción que vengo á proponeros.

—¿Se trata de un negocio?—exclamó Pauline.

—¡Un negocio! ¡La palabra es dura!—contestó Lascars;—pero en fin, la acepto.

—Hablad, pues,—repuso vivamente la joven,—y si este negocio es deshonoroso para el que lo propone y el que aceptase, creeré, sin duda, en vuestra franqueza.

—¿A qué vienen estas vanas injurias?—exclamó Rolando con impaciencia.—Voy á proponeros un cambio.

—¿Un cambio entre nosotros?

—Sí.

—No os comprendo.

—Me explicaré; pero empezaremos por establecer lisa y llanamente la situación, de manera que ninguna ambigüedad pueda existir entre nosotros. Mis derechos sobre vos y sobre nuestro hijo son incontestables; no tendría más que haceros valer para reducirnos á la desesperación y haceros pasar á los extremidades más funestas. ¿Convenís en esto, señora Marquesa?

ANTONIO LECUONA -- BANQUERO

Casa fundada el año de 1869
Oficinas: calle de San José número 15
Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALECENCIA
ANEMIA
Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES
del
ESTÓMAGO
se consigue siempre con el
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médica-Farmacéutica de Barcelona

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Table with columns: Destino, Nombre del vapor, Fecha de salida. Includes destinations like LONDRES, HAMBURGO, PUERTOS, and LIVERPOOL.

Comp. Traslántica (antes A. López y C.)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Includes Leon XIII, P. de Satrustegui, Antonio López, etc.

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario.
Remedio divino
Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres.
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Royal Mail Steam Packet Co.

El magnífico vapor correo inglés
Severn
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 6 de Diciembre con destino á Habana y puertos de Méjico.

WHISKY * WHISKY * WHISKY
Dewar's White Label
Dewar's extra special * Dewar's special
Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

Juan Forgas
de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 5 de Diciembre de paso para Puerto Rico, Ponce, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas y Habana con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Benue
de 5.200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 8 de Diciembre con destino á Liverpool
con hueco disponible para 17 pasajeros de primera clase, 4 de segunda, 2.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS
ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará á este puerto el 5 de Diciembre el magnífico vapor
Avetoro
admitiendo la carga que se presente.

Tenedor de libros se ofrece para trabajar por horas. Informarán: Salón Modas, Plaza de la Constitución.

Se vende un magnífico piano en muy buen estado. Informará D.ª Andrea Pérez, en la fonda El Teide. 4 870-a

William Johnson
TEMPLE COURT
Liverpool
Edward Holbrook
SMITHFIELD MARKET
Manchester
Estas casas establecidas de antiguo en los mercados de Liverpool y Manchester, se ocupan de la venta de frutos de estas Islas y dados los conocimientos que poseen, el crédito que gozan y el personal de que disponen para la venta de los mismos, es suficiente garantía para que los señores exportadores les honren con sus remesas, en la seguridad, dada la economía en los gastos, dejarán complacido al remitente.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

LA ITALIA
Comp. de Navegación á Vapor
El magnífico vapor correo italiano
Ravenna
de 5.200 toneladas llegará á este puerto el día 8 de Diciembre con destino á GENOVA
con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase y carga bajo cubierta.

74 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—Convento en que tenéis mi desgracia en vuestras manos,—contestó Paulina con amargura.
Lascars prosiguió:
—De modo, que durante el tiempo que habéis creído en mi muerte, habéis sido completamente feliz. Pues bien, depende de mí el devolveros para siempre una felicidad de la que sólo habéis disfrutado durante algunos años.
Paulina guardó silencio.

75 JOEL MACQUART

ro sobre el crédito, que nadie niega al hombre que creen millonario. Deslumbre, eclipse á mis proveedores con buenas palabras, pero creed, que ninguno de ellos ha visto el color de mi dinero.
—Después de un corto silencio, destinado sin duda á dar tiempo á la Marquesa, para que grabara en su espíritu lo que acababa de oír, Lascars continuó:
—Además hay urgencia. Debo ponerme en guardia sin retardo, porque de un momento á otro, la situación puede ser para mí difícil y aun imposible.

Servicio de pailebots Frasquita-Juanita-Carmen

Salidas fijas para los puertos de la Palma todos los martes
Para Las Palmas, todos los jueves.
Miller, Wolfson & Co., Marina 3.
Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen
(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Diciembre 1908
Día 3 de Diciembre el magnífico vapor
SEGOVIA
Día 10 de Diciembre el magnífico vapor
SALERNO
Día 17 de Diciembre el magnífico vapor
SANTIAGO
Día 24 de Diciembre el magnífico vapor
SAN TELMO
Día 31 de Diciembre el magnífico vapor
SANTA CRUZ
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.